

GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Director: **D. Gerardo Piña-Rosales**

Comisión de Traducciones
Presidente: **D. Joaquín Segura**

Volumen 7 Número 7

Agosto de 2011

Vocales, por orden de antigüedad de nombramiento:

D. Emilio Bernal Labrada, D. Antonio Culebras, D.^a Elsa Nadal, D.^a Leticia Molinero, D. Francis D. Gómez, D. Mordecai Rubín, D.^a Beatriz Varela, D. José Manuel Gómez y Méndez, D.^a Estelle Irizarry, D. Wenceslao Carlos Lozano, D. David J. Deferrari, D.^a Rima de Vallbona, D.^a Silvia Faitelson-Weiser, †D. Valentín García Yebra, D. Fernando A. Navarro, D. Tomás Rodríguez-Pantoja, D. Raúl Miranda Rico, D. Domingo Prieto, D. Francisco Marcos Marín, D. Eugenio Chang-Rodríguez, D. Gustavo A. Silva, D. Gerardo Piña-Rosales, D. José Luis Sierra-Ponce de León, D. Antonio Garrido Moraga, D. Joaquín Badajoz, D. Daniel Fernández Martín, D. Juan Manuel Pascual, D. Rolando Hinojosa-Smith

Redacción: J. Segura, 35142 Carnation Lane, Fort Mill, SC 29707
Correo electrónico: jbsegura3@gmail.com

EL FUTURO DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN ESPAÑOL*

Juan V. Sánchez-Andrés

Director asociado de Neurociencia Básica
Correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

César Viguera

Director de Viguera Editores

Introducción

Abordar un análisis sobre el futuro de la comunicación científica en español es un ejercicio prospectivo que requiere previamente definir un escenario en el que se clarifique si se trata de un futuro inexistente por tenderse al uso de una lengua única, condenando al resto al carácter de lenguas muertas a este propósito o si la comunicación científica admitirá el uso de varias. Es preciso establecer varias premisas para la construcción de este escenario:

- El plazo o validez potencial del análisis más allá del cual simplemente no es posible generar una extrapolación de la situación actual y que estimamos en 10-20 años.
- La pertinencia del planteamiento que se sustenta en el hecho de que el conocimiento es independiente de la lengua en que se le transmita, aunque la coyuntura determine que alguna juegue en un determinado momento un papel dominante.

Clasificación de las lenguas en función de su valor en comunicación científica

Sin prejuzgar otras clasificaciones de las lenguas en función del valor que pueda incorporar su uso, a efectos de comunicación científica pueden agruparse según el criterio de prescindibilidad en:

- Lengua dominante: en el presente el inglés, que ha sido calificado como el latín del siglo XX. Su carácter dominante viene asociado a su coyuntura de imprescindible en tanto su hipotética desaparición anularía la comunicación científica en el dominio global.
- Lenguas relevantes: son aquellas cuyo valor de uso tiene significado en dominios culturales, al menos regionales, donde la transmisión del conocimiento científico tiene un valor de utilidad y el dominio del inglés es bajo o insuficiente. Es corriente la propuesta de que debería establecerse el inglés como idioma definitivamente universal bajo argumentaciones frecuentemente económicas. En tal caso las lenguas relevantes perderían su valor en la comunicación científica. Si bien se trata de propuestas esencialmente economicistas, se argumentará más adelante que no necesariamente se sustentan en argumentos económico-

financieros y requeriría una estabilidad del inglés como lengua dominante “definitiva” que no es posible prever. En todo caso, al tratarse de colectivos limitados los usuarios de estas lenguas y caber la extensión ilimitada del inglés, estas lenguas relevantes son en sí relativamente prescindibles.

Lenguas irrelevantes o muertas. Su prescindibilidad es total sea porque no se usan en la comunicación científica o porque su uso viene determinado por condicionantes político-culturales y, en esa medida, se encuentran sujetas a veleidades y a un desgaste irreparable en términos termodinámicos. Sería, en un extremo, el caso de lenguas utilizadas por comunidades menguantes por movimientos migratorios. Es obvio que esta clasificación en lengua muerta no coincide con la tradicional para este término pudiéndose dar que lenguas muertas para la comunicación científica se mantengan vivas para otras aplicaciones. También es conveniente matizar que sería concebible que una lengua considerada muerta cambiara su condición a relevante si su coyuntura lo hiciera posible, como así mismo pudiera haber cambios de posición en las otras categorías.

El criterio de la prescindibilidad y el rol de la ciencia

Puede estimarse que los citados criterios de prescindibilidad se aplican con ligereza y es preciso argumentar que hablamos de una clasificación general en aras de dibujar el escenario del papel del español en la comunicación, sin pretender entrar en otras disquisiciones. En todo caso, para asentar la línea argumental hay que, al menos, esbozar la base de ese criterio y para ello se hace necesario delimitar el papel de la ciencia sin mistificaciones. Aunque se pueda asignar a la ciencia ramificaciones extremas, lo que en la práctica entendemos es que alude a un cuerpo de conocimiento al que se accede con aproximaciones metodológicas sistemáticas, cuyas observaciones son compartibles por cualquiera que analice la realidad con las mismas metodologías, y que permite sistematizar sus adquisiciones ya sea en orden a comprender la realidad o lo sea orientado al desarrollo de aplicaciones tecnológicas. Esta perspectiva puede considerarse restrictiva si se entiende que, por ejemplo, ya el hombre de Neandertal pudo aplicar rudimentos del razonamiento científico al desarrollar sus puntas de sílex. Pero esta es otra historia más relacionada con una propiedad extendida en la escala evolutiva consistente en la detección por todos los animales, limitado cada uno por su dotación conductual, de relaciones causa efecto para maximizar su capacidad de supervivencia.

Cuando hablamos de ciencia, en el contexto occidental, y ya desde Bacon, hemos de restringirnos a los condicionantes metodológicos, de generalización y tecnológicos. En este contexto, la ciencia cala en la sociedad y se vincula inexorablemente al desarrollo en un círculo virtuoso que conviene resumir. En tanto el avance científico sustenta al tecnológico, el desarrollo permite una mayor manipulación del entorno en beneficio del propio desarrollo y de la productividad. A pesar de los posibles efectos contraproducentes, que los hay, este proceso es valorado históricamente como positivo y la comunicación científica excede a los profesionales y se vierte en procesos formativos y divulgativos de forma que una determinada sociedad con desarrollo científico se encontrará impregnada en mayor o menor grado de razonamiento científico. Obviamente, aquellas sociedades más desarrolladas serán capaces de producir ciencia y dispondrán de más opciones de beneficiarse de sus resultados. Las sociedades menos desarrolladas jugarán el papel de consumidores, en el extremo no tendrán prioridad en el uso de los productos de la ciencia y, además, tendrán que pagar el peaje-precio por consumir lo que los

desarrollados han producido. No es ésta sino otra expresión del principio de Pareto que establece que los ricos serán más ricos y los pobres más pobres. Pero en cualquiera de los extremos habrá un uso de los instrumentos de comunicación para la vehiculización de los contenidos científicos.

De lo anterior se desprende la validez del criterio de prescindibilidad en su versión fuerte: por definición, las sociedades o grupos sin afectación científica y con lengua propia no la requieren como vehicular en tanto no existe esta comunicación. Pero en este momento esta acepción fuerte seguramente sólo se pueda aplicar a algunas tribus de recónditos parajes donde todavía no llega internet. Para entender la acepción débil del criterio de prescindibilidad para clasificar las lenguas es necesario dar un paso adelante en el razonamiento y hacer énfasis en dos ejes: a) los tres usos centrales de la lengua en la comunicación científica: creación-uso profesional, formación y divulgación; y b) la naturaleza generalizable globalmente de los hechos científicos. Una lengua sólo tendrá carácter relevante si tiene valor en ambos dominios y será considerable como muerta o prescindible si falla en uno de ellos. Es lo que sucede con multitud de lenguas de alcance local. Podrán usarse en los procesos formativos y en la divulgación, podrán hablarse en los laboratorios e incluso haber medios escritos, pero no traspasarán las barreras geográficas porque, sencillamente, es imposible. Carecen con ello de la capacidad de seguir a la ciencia en su naturaleza global. El calificativo de muertas en comunicación científica no condiciona su valor cultural, de riqueza y de diversidad, ni de instrumento de aglutinación de grupos, simplemente alude a su limitación en la difusión geográfica, más allá del propio grupo.

Situación del español

El español se ubica en una situación peculiar por cuanto constituye la lengua de comunicación de una comunidad tan importante como heterogénea. Hasta fecha reciente el español ha venido comportándose, esencialmente, como una lengua prescindible a pesar de superar las barreras transnacionales. Salvando individualidades, la situación de los países hispanoparlantes era la de consumidores de ciencia y sus derivados. Incluso fenómenos que se citan como excepciones (la bioquímica en España, la biofísica en Chile, etc.) son de difícil explicación sin el sostén foráneo. La posición dominante del inglés era y es aceptada sin reparos. Por otro lado, la proximidad geográfica de los hispanoamericanos a los Estados Unidos ha fomentado la migración científica, y a veces el retorno, dando lugar a abundantes ejemplos de científicos bien preparados. En el caso de España se ha producido un caso similar en tanto la distancia ha sido compensada por la conceptualización de Estados Unidos como el lugar óptimo de desarrollo de una carrera científica. En menor medida, Europa ha jugado el papel de atractor de científicos hispanos. La proyección al presente de este contexto ha conducido a una gran paradoja: el desarrollo de sistemas de I+D nacionales comportándose como satélites del norteamericano y, en esa condición, rindiendo su fruto a la potencia creadora de ciencia y no a las entidades nacionales que, a pesar de desarrollar modestas inversiones acordes con su grado de desarrollo, se han mantenido en la categoría de consumidores de ciencia. En el establecimiento de esta paradoja ha sido relevante la improvisación y la incapacidad de los gestores políticos para establecer programas acordes con las particularidades de cada país quedando los científicos al albur de las coyunturas, tratando de solventar sus carreras y su propia supervivencia de la mejor manera posible sin encontrarse incardinados en nada parecido a un sistema de I+D con repercusión en la realidad de sus países.

En esta dinámica histórica viene dándose un comportamiento de los países hispanos que, a pesar de sus diferencias, han actuado como amortiguadores-amortiguados en función de su situación política y/o económica de modo que aquellos que han disfrutado de mejores condiciones han ejercido de receptores de científicos de países en peor coyuntura. El fenómeno se puso de manifiesto en la postguerra española, actuando de receptores México y otros, y se invirtió en los recientes años de desarrollo español. Dadas las expectativas de crecimiento de México y Brasil, que se auguran especialmente positivas al medio plazo, cabe esperar que estos países lideren a la comunidad científica hispana a ese término. Estos movimientos migratorios, además del subyacente cultural, han sedimentado el concepto de comunidad entre los productores de ciencia, entre otras cosas sobre la base de varios casos de éxito como el desarrollo de la Biofísica hispana —de proyección internacional— que se nucleó en Chile y ha generado una escuela con ramificaciones y éxitos de alcance.

El decurso descrito se ha desarrollado en el marco de la evolución de varias tendencias de relevancia mayor y, en buena medida, con implicaciones sociológicas extracientíficas:

- La consolidación del inglés como lengua dominante.
- La expansión demográfica y migratoria hacia Estados Unidos de hispanos y el propio desarrollo de la comunidad hispana en ese país, frecuentemente bien integrada en segunda generación.
- La consolidación en Estados Unidos, y fuera de allí, de la comunidad hispana como productora de ciencia.
- Un componente no desdeñable de antiamericanismo (usando con propiedad el término habría que hablar de sentimientos antiestadounidenses).

No es procedente en este análisis valorar la pertinencia de estas tendencias, cosa imposible de realizar sin añadir un sesgo ideológico. El hecho es que se produce un conjunto de tensiones no alineadas con resultante incierta, pero dónde se puede visualizar la pérdida de peso del gigante norteamericano en beneficio de otras aspirantes a potencias (no hispanas), y el progreso de la comunidad hispana con una variable de difícil estimación, cuál es la capacidad de asimilación norteamericana, que se ha mostrado muy relevante en el pasado pero que es previsible que se relaje en la medida en que lo hagan sus señas de identidad bajo la presión de la coyuntura. Dando por ciertas estas tendencias, su extrapolación permitiría estimar un mayor peso relativo de la comunicación científica “en español”.

Implicaciones potenciales de un incremento de peso del español

Debemos valorar dos sistemas directamente asociados al potencial incremento del peso del español y que se darían cualquiera que fuera la lengua en consideración. Por un lado el trinomio creación-educación-divulgación y, por otro, los sistemas de I+D.

El trinomio creación-educación-divulgación de ciencia

Se ha aludido con anterioridad al hecho de que, nominalmente, no hay una vinculación entre estos tres elementos. Es el caso de los entornos que se desenvuelven con lenguas prescindibles, que incluso pueden ser productivos y darse grados altos de conocimiento científico que impregne a su población en términos educativos y divulgativos, aunque la difusión de la ciencia creada tenga que realizarse en una lengua foránea. Dentro del caso hispano sería lo que sucede en el País Vasco o en Cataluña. Pero esa independencia de los factores es sólo parcial en la medida en que la opción de disponer de creadores de ciencia dota de generadores de información para la educación y la divulgación de primera mano, de modo que la transmisión está sujeta a una degradación menor que si las fuentes son remotas. Igualmente, una sociedad creadora de ciencia dispone de los elementos tecnológicos y de conocimiento para su aplicación poniéndose en la situación de no ser mero consumidor.

Hay que matizar que se está entendiendo la lengua como de carácter instrumental, consecuencia, no causa, del desarrollo aunque pueda ser incuestionable que la adquisición de potencia de una lengua pueda jugar un papel de apalancamiento de una comunidad. Desde esta perspectiva, resulta razonable especular con la idea de que un incremento de peso del español podrá tener implicaciones cuantitativas en la visión científica de la población. Pero la pregunta debe formularse más allá para tratar de concretar si podrían esperarse consecuencias cualitativas traducibles en desarrollo. Se aborda en el punto siguiente.

Sistemas de I+D

No es trivial tratar de realizar un análisis robusto en el espacio limitado de un artículo, y se presta a generalizaciones interpretables como falta de rigor. Por ello, al menos conviene tener en cuenta:

- Que los sistemas de I+D (como su nombre indica, aunque se olvide a veces) están concebidos para facilitar el desarrollo y su mantenimiento en un país.
- Que la escala es sólo un factor de valor relativo como ponen de manifiesto los casos de los países nórdicos europeos, y particularmente Finlandia, que siendo países con demografías modestas alcanzan niveles de desarrollo notables -por definición, en este momento, los mercados internos tienen un valor que puede llegar a ser irrelevante.
- Los sistemas de I+D tienen, generalmente, dimensión nacional y naturaleza económica en tanto su existencia depende de la provisión de recursos financieros y la expectativa de retornos tangibles e intangibles; preferentemente tangibles cuando la economía de un entorno no es holgada y la ausencia de retornos puede conducir a la decisión de su prescindibilidad dada la existencia de necesidades más perentorias.

Asumiendo todo lo anterior, podría preverse que un mayor peso del español como lengua de comunicación científica debería facilitar el desarrollo al permitir el acceso a entornos más amplios de creación y aplicación de la ciencia. Ello con la condición de que, dado el carácter

axial de la lengua, los sistemas de I+D de los distintos países hispanoparlantes avanzaran en su vertebración y, en paralelo, se progresara en la desatelerización de los sistemas sajones. Es necesario parar brevemente en este punto: no son separables las presentes consideraciones del análisis económico y en este contexto se pone de manifiesto que los sistemas de I+D de los países hispanoparlantes funcionan como apéndices de los sistemas de I+D de los países desarrollados que utilizan el inglés como lengua científica vehicular. Frecuentemente no se repara en que los sistemas circuito hasta la aplicación práctica y la comercialización global. En otro caso, el resultado de la inversión en recursos humanos y materiales se trasvasa a los países que sí la tienen y que serán quienes obtengan los retornos dándose la paradoja, aludida en el apartado 3 de la aplicación del principio de Pareto, de que los países con desarrollo menor no participan en los réditos de lo que pueden haber contribuido a crear, y además lo paguen a precio de consumidor. En períodos de bonanza pueden mantenerse sistemas de I+D desacoplados de la estructura productiva pero en fases de escasez del ciclo están condenados a desaparecer por competir por los recursos con necesidades más inmediatas. Por consiguiente, es forzoso que los sistemas de I+D se implementen acordes con la realidad productiva, aunque ello implique la exclusión de campos científicamente atractivos, y la articulación transnacional en el dominio hispanoparlante.

Conclusiones: Condiciones de posibilidad

En líneas generales se asume en este escrito que en conjunto se pueden esperar opciones mejores que las presentes del uso del español como lengua de comunicación científica al plazo corto-medio. Esta presunción deriva de la extrapolación de años precedentes y, no menos, de circunstancias ajenas al español como son el debilitamiento relativo de los países sajones y la pujanza de economías emergentes que, activa o pasivamente, contribuyen a ese debilitamiento y que irán mostrando, inevitablemente, su impronta. Más allá del corto-medio no es posible realizar ninguna proyección. Cuando le preguntaban a Keynes por predicciones en economía contestaba que lo único claro es que en cien años estaríamos todos muertos. Lo mismo se aplica a cualquier campo. Pero, lo cierto es que la realidad es mutable y sujeta a condicionantes no accidentales. Conviene no olvidar que aunque el predominio del inglés es aplastante, sólo lo es desde fecha reciente y asociado a la decisión del Presidente Roosevelt de implementar el informe seminal de Vannevar Bush: “Science, the endless frontier”, que dio lugar al paradigma de “ciencia básica, ciencia aplicada” que ha permanecido vigente durante decenios. Aquella decisión que Roosevelt adoptó con la convicción de que Estados Unidos de I+D rinden retornos cuando los países que los articulan disponen de la cadena completa de valor que lleva a la investigación a completar el alcanzaría la supremacía tecnológica internacional para evitar riesgos como el que supuso el despegue militar alemán en la 2ª. Guerra Mundial. Ciertamente que Estados Unidos pudo jugar con su escala y con la circunstancia de que Europa estaba asolada. Sin duda, fue una decisión acertada para los Estados Unidos. Es frecuente olvidar que detrás de un determinado *status quo*, como el actual predominio del inglés, hay coyunturas y decisiones que en su momento pudieron ser discutidas. Por ejemplo, no suele estar presente que aquella decisión implicó, entre otras cosas, el apoyo al desarrollo de la industria farmacéutica y la investigación biomédica, y dio lugar a la creación del NIH (National Institute of Health) bajo la premisa de que se trataba de un campo estratégico en el que Estados Unidos debería tener la primacía. Y una de las consecuencias fue que la industria farmacéutica, antes mayoritariamente de matriz europea, pasó a ser dominada por Norteamérica. Y, con ello, ganó su cuota el uso del inglés, como en otros campos.

En línea con esta argumentación, hay que reforzar un argumento al que antes ya aludimos. Se trata de que el uso de la lengua sea consecuencia, no causa, del desarrollo aunque como instrumento que posibilita alcanzar una escala alta permite contribuir al desarrollo. Por tanto es importante tener presente que de lo que se trata en este artículo no es glosar de forma localista o patrioterica el uso de nuestra lengua, sino de resaltar su condición de indicador y catalizador de desarrollo. Nos estamos jugando mucho, y no en un juego de competencia ingenua con el inglés, que estaría perdido en condiciones de estabilidad del escenario de hace 20 años, sino en ese otro escenario al medio-largo, en el que podríamos tener que ver a nuestros nietos aprendiendo en español y no en inglés, si no en chino, ruso o árabe. Felicitaríamos a cualquiera de esas comunidades lingüísticas por su progreso pero tenemos el derecho genuino a postular el nuestro y a estimular nuestras condiciones de posibilidad.

*Publicado en MEDES MEDICINA EN ESPAÑOL, 2009, 3: 12-16. Con permiso de la Fundación Lily.



Dr. Juan V. Sánchez-Andrés

LAS SINGULARIDADES DEL ESPAÑOL

Por Charles M. Stacy

Traducción de Joaquín Segura

En inglés no hay ninguna palabra con que denotar las singularidades del español. Y no es que no existan, sino que a nadie se le ha ocurrido nombrarlas. No es culpa mía que el inglés se quede tan corto. De todas maneras, no permitiremos que esta deficiencia del inglés nos impida examinar las *singularidades* del español.

Para empezar tropezamos con otro pequeño obstáculo. Nadie en pleno uso de razón alegará que un determinado idioma tenga propiedades únicas cuando es cosa sabida que en este mundo en que vivimos se hablan de 5,000 a 10,000 lenguas. ¿Será posible que una sola persona sea capaz de compararlas todas? Este inconveniente desaparece si se compara la lengua seleccionada solamente con los principales idiomas europeos (lo que me permitiría terminar este artículo en lo que me queda de vida). Así, pues, procedo a comparar el español con el inglés.

Sin duda alguna, lo primero que encuentro extraño y diferente es el uso en español de dos signos ortográficos (¿ e ¡) que no se usan en ningún otro idioma. Dos cosas son dignas de destacarse en relación con esos signos de puntuación, que parecen estar patas arriba: la primera es que son signos tipográficos de trazo descendente (que se extienden por debajo de la línea de base). Esto debía haberseles señalado a los primeros tipógrafos que crearon alfabetos electrónicos, por haber plantado mal los dos signos sobre esa línea de base; la segunda particularidad es la creencia de que en español estos signos siempre se usan a principio de oración. No es así, pues de pronto aparecen al principio de la *parte* interrogatoria o exclamatoria de un enunciado, como vemos en *Fidel Castro fuma cigarros puros, ¿no?* Por supuesto, puede haber oraciones enteras de carácter interrogatorio o exclamatorio, en cuyo caso la puntuación apropiada empieza al principio (¿) y al fin (!) de la oración.

Otra particularidad que observa el lector en la escritura en español es la presencia en su alfabeto de la letra ñ, inexistente en todo otro idioma europeo, incluso el catalán. En cambio, sí existe en otros idiomas la tilde ondulada: ã y õ. La leyenda nos aclara que esta tilde tuvo su origen en la costumbre medieval de escribir una *n* encima de otra para ahorrar espacio en los manuscritos, de suerte que el latín *anno* se abreviase a *año* (lo que viene a ser una *n* de pronunciación alargada).

A un tipógrafo de habla inglesa le parecería extraño el modo de dividir las sílabas de palabras como *fe-rrro-ca-rril*, pero nunca como lo haríamos en inglés: *fer-rocar-ril* o *ferrocar-ril*. Pese a que ni la *rr* ni la *ll* se consideran actualmente letras independientes del alfabeto español, sino que han pasado a ser simples dígrafos, víctimas de la uniformidad promovida por la Unión Europea, todavía no pueden desunirse por medio de un guión.

El acervo de sonidos del español no contiene ejemplos de fonemas que no se encuentren también en otras lenguas europeas. No obstante, el español sí presenta un par de *secuencias fonéticas*, que

podrían escribirse como equivalentes a los sonidos de combinaciones inglesas deletreables como *ñw* o *chw*(*ñue* o *chue*). Estos sonidos aparecen en palabras como *pañuelo* y *chueco*.

El español tiene también una regla singular por la que las sílabas que empiezan con el sonido de *ue* deben ir precedidas de una *h*. A esta regla se deben la *h* de *huelo*, *hueco*, *hueso*, *huella*, etc.

El idioma español reivindica para sí la singularidad gramatical de poseer, además, una preposición personal *a*, como cuando alguien nos dice: *No vi a nadie*.

Además de todo lo anterior, el español emplea un sistema singular para los apellidos (del padre y de la madre), como por ejemplo en el caso de Fidel *Castro Ruiz*. El segundo apellido se reduce a veces a una inicial mayúscula, siendo la única lengua que presenta este sistema de segundos apellidos que pueden terminar con una inicial. El portugués usa también el doble apellido, pero en su caso el de la madre precede al del padre y no termina con una simple inicial.

Por otra parte, parecen ser singularidades las palabras de género cuestionable: *el agua fría* es masculina al principio y femenina al final. Compárese con el portugués *a agua fría*, que no ofrece objeción desde el punto de vista de su femineidad intrínseca. En italiano nos topamos con una serie poco numerosa de términos que son de un género en singular y de otro en plural (*il braccio* frente a *le braccia*). Este mismo fenómeno se da también en español, aunque con menor frecuencia, pero no es totalmente desconocido: *el arte moderno* frente a *las bellas artes*.

Este artículo se alargaría si no fuera porque muchos signos que aspiran a figurar como candidatos en materia de singularidad comprenden también algunos de la lengua portuguesa. Veamos, por ejemplo, los dos verbos *ser* y *estar* que corresponden al verbo único inglés *to be*, con el que se representan los dos significados del español. Resulta que no se trata de una singularidad del español, puesto que el portugués también tiene ambos verbos. Ni siquiera un idioma minoritario tan dado a ser fuente de singularismos como es el vascuence, se puede comparar con el español en este caso. Las pocas palabras derivadas del vascuence (por ejemplo, *izquierdo*) llegaron a través del iberorrománico ya en los tiempos de la aparición de este idioma en España, y su uso se extendió también al portugués (*esquerdo*).

Buenos días, *buenas tardes* y *buenas noches* son plurales en español, pero singulares en otras lenguas románicas, incluso en portugués: *bom dia*, *boa tarde*, *boa noite* (aunque también se oye *bons dias*).

Muchas de palabras del español de origen árabe tienen también sus émulos en portugués: *azúcar/açúcar*, *álcohol/álcool*, *álgebra/álgebra*, etc., si bien el español de vez en cuando adopta un término arábigo donde el portugués prefiere la versión románica: *alacrán* frente a *escorpião*. Pero también se usa en español *escorpión*, aunque tal vez con menor frecuencia.

Las singularidades del español (o de cualquier otro idioma) son pues pocas y de uso infrecuente; pero no cabe duda de su existencia en la puntuación, tanto en diacrítica como en el deletreo de las palabras, en gramática, en la división silábica, en la secuencia de los fonemas, en nombres propios y comunes, en los géneros, en el número y en el vocabulario.

Para terminar, temo que me haya saltado algunos otros aspectos del asunto. Se agradecerá todo comentario.

Comentario de la Redacción: Como el lector podrá constatar en el número anterior de *Glosas* de (Vol. 7, Núm. 6) en el que reseñábamos la nueva *Ortografía de la Lengua Española*, recientemente publicada, en la que se obsta por modernizar el alfabeto español suprimiendo las letras *ch* y *ll*, de las que sólo quedan las letras *c*, *h* y *l*, con las cuales se pueden formar los dígrafos *ch* y *ll*. Otro tanto ocurre con la grafía *rr*, que no aparecía ya como letra del abecedario pero que también se forma como dígrafo repitiendo la *r* (*rr*).